

Lineamientos para la solicitud, Control y Difusión de Publicaciones en Redes Sociales.



Área de Comunicación Social
BENM

Redes Sociales Oficiales

De la Benemérita Escuela Nacional de Maestros



BENM Benemérita Escuela Nacional de Maestros
@benm.mx



@benm_mx



@BENM_mx



@benm_mx



http://youtube.com/@benm_mx



BENM MX

CONTACTO:

**cs.benm@aefcm.gob.mx
www.benm.mx**

ÍNDICE

Presentación

El siguiente manual tiene como finalidad establecer los lineamientos y procedimientos que regulen la solicitud, programación, difusión y control de contenidos a través de las redes sociales oficiales de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

A través de este documento, se busca garantizar una comunicación institucional ordenada, pertinente, oportuna y con apego a los valores, principios y normatividad de nuestra institución así como de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio a través de la Dirección de Desarrollo Profesional, preservando su imagen histórica y reputación en medios digitales.

Objetivo

Establecer los lineamientos para la correcta solicitud, autorización, programación, difusión y control de las publicaciones realizadas en las redes sociales oficiales de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, así como definir las atribuciones de la Oficina de Comunicación Social y la Dirección del plantel respecto a la propiedad y gestión de dichos contenidos.

Alcance

Este manual aplica a todas las áreas académicas, administrativas, coordinaciones y comisiones que formen parte de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y que requieran solicitar la difusión de información institucional en redes sociales oficiales.

Disposiciones Generales

1. Las redes sociales oficiales de la institución serán administradas exclusivamente por la Oficina de Comunicación Social bajo la supervisión de la Dirección del plantel.
2. Ninguna área, servidor público, alumno o personal externo podrá realizar publicaciones en las redes oficiales sin la autorización previa y por escrito de la Dirección del plantel y la Oficina de Comunicación Social.
3. La Oficina de Comunicación Social se reserva la facultad de adecuar, calendarizar, programar y decidir las plataformas, horarios y formatos para la difusión de contenidos

Clausulas Reglamentarias

Primera: Solicitud de Publicaciones

Toda solicitud para la difusión de información, avisos, eventos o materiales en las redes sociales oficiales deberá realizarse mediante oficio o correo electrónico institucional dirigido a la Oficina de Comunicación Social, con al menos 3 días hábiles de anticipación.

La solicitud deberá contener:

- Fecha de solicitud.
- Área solicitante.
- Responsable de la solicitud.
- Objetivo de la publicación.
- Fecha y hora sugerida de la publicación (eso dependerá de la fecha de entrega de la solicitud).
- Público objetivo.
- Personal responsable de la actividad.
- Descripción breve de la actividad.

Consultar formato: 1.1

Documentos Adicionales

- Material gráfico, audiovisual o textual (vía correo electrónico o enlace drive)
- Cartel de la actividad autorizado y validado por el Área de Difusión Cultural (si aplica)

Procedimiento de Envío

La solicitud deberá estar dirigida al responsable de Comunicación Social de la BENM, Alan Israel Ramos Castelán, y enviarse a los siguientes correos electrónicos:

cs.benm@gmail.com
alan.ramos@aefcm.gob.mx

Importante: Sin la autorización previa del evento por parte del Área de Difusión Cultural, la solicitud no procederá.



BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS
Formato de registro para la solicitud de publicaciones a
través de las plataformas oficiales de la BENM.
Oficina de Comunicación Social BENM



Educación
Secretaría de Educación Pública

AEFIMÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

DATOS DEL SOLICITANTE

Fecha de la solicitud: ____/____/____

Área / Espacio / Depto. _____

Solicitante: _____

Cargo: _____

Correo: _____

Teléfono: _____

Nombre de la Actividad: _____

DATOS DE LA PUBLICACIÓN

Objetivo de la publicación: _____

Fecha sugerida: ____/____/____

Hora: _____

Público objetivo: _____

Personal responsable
de la Actividad: _____

Personal responsable
de la Actividad: _____

Descripción breve
de la actividad: _____

CONSIDERACIONES GENERALES

- Toda solicitud para la difusión de información, avisos, eventos o materiales en las redes sociales oficiales deberá realizarse mediante oficio o correo electrónico institucional dirigido a la Oficina de Comunicación Social, **con al menos 3 días hábiles de anticipación.**
- Favor de anexar los documentos adicionales a cualquiera de los siguientes correos electrónicos: **cs.benm@gmail.com / alan.ramos@aefcm.gob.mx**
- **Importante:** Sin la autorización previa del evento por parte del Área de Difusión Cultural, la solicitud no procederá.
- Las publicaciones se calendarizarán de acuerdo con la programación oficial de actividades, priorizando aquellas de carácter institucional y académico de acuerdo con la normativa presentada por la Dirección de Desarrollo Profesional de la DGENAM.

NOMBRE Y FIRMA DE ENTERADO



Aviso de Privacidad



Lineamientos de
publicación



BENM Somos
#OrgulloNormalista

www.benm.mx



@benm.mx



@BENM_mx



@benm_mx

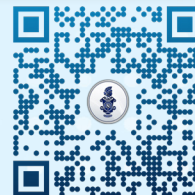


@benm_mx



youtube.com/@benm_mx

Descarga el formato en el siguiente enlace:



Segunda:

Aprobación, Programación y Difusión

La Oficina de Comunicación Social revisará y validará el contenido, reservándose el derecho de realizar los ajustes necesarios de forma, estilo, ortografía y adecuación institucional. El material que no cuente con las características descritas en el apartado XXX, será omitido de la publicación o en su defecto, la publicación no será difundida.

Las publicaciones se calendarizarán de acuerdo con la programación oficial de actividades, priorizando aquellas de carácter institucional y académico de acuerdo con la normativa presentada por la Dirección de Desarrollo Profesional de la DGENAM.

Asimismo, la Oficina de Comunicación Social se reserva el derecho de:

- Determinar la(s) plataforma(s) digital(es) donde se publicará.
- Definir fecha y hora de publicación.
- Establecer el formato de difusión (imagen, video, historia, reel, etc.)
- Elección de la distribución del material a través de las plataforma de publicación (Facebook, Instangram, X, TikTok, etc.)

Estas decisiones se tomarán conforme a la estrategia de comunicación vigente y la disponibilidad en la agenda institucional.

Se pondrá en consideración la fecha y hora de publicación de algun material solicitado, siempre y cuando se haya realizado la solicitud en tiempo y forma.

Tercera:

Reservación de Derechos

Todo contenido publicado a través de las redes sociales oficiales será considerado propiedad institucional, reservándose todos los derechos sobre su uso, reproducción, almacenamiento, modificación y difusión.

Queda prohibida su reproducción o mal uso del material publicado con fines políticos o intereses personales.

Cuarta:

Responsabilidad del Contenido

Cada área solicitante será responsable de garantizar la veracidad, vigencia, pertinencia y legalidad del contenido proporcionado para su difusión. La Oficina de Comunicación Social no se hará responsable por errores, omisiones o información incorrecta proveniente de las áreas solicitantes.

Quinta:

Modificaciones, Cancelaciones y Retiro de Contenido

La Oficina de Comunicación Social podrá modificar, cancelar o retirar publicaciones sin previo aviso, que no cumplan con los lineamientos institucionales, normas internas y de la AEFCM y la DEGNAM o que afecten la imagen institucional.

Manual de Identidad gráfica del Gobierno de México.

Colores institucionales

A continuación se muestran los colores y equivalencias de los diferentes estándares de color utilizados para impresión y presentación digital.

PANTONE Neutral Black C	PANTONE 7420 C	PANTONE 626 C	PANTONE 1255 C
CMYK 77/68/63/76 RGB 23/27/30 #161a1d	CMYK 29/98/59/18 RGB 156/35/72 #9b2247	CMYK 83/39/65/37 RGB 30/91/79 #1e5b4f	CMYK 32/46/100/10 RGB 166/128/45 #a57f2c
PANTONE Cool Gray 7 C	PANTONE 7421 C	PANTONE 627 C	PANTONE 7402 C
CMYK 43/35/34/01 RGB 152/152/154 #98989A	CMYK 42/96/56/48 RGB 98/19/51 #611232	CMYK 87/51/67/68 RGB 0/47/42 #002f2a	CMYK 10/14/48/0 RGB 231/210/149 #e6d194

Manual de Identidad gráfica Institucional

PANTONE INSTITUCIONAL

BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS

PANTONE CMYK 100/ 82/ 45/ 50 RGB 20/ 40/ 65 #142841	PANTONE CMYK 100/ 80/ 33/ 23 RGB 24/ 57/ 100 #183964	PANTONE CMYK 82/ 47/ 0/ 0 RGB 41/ 119/ 188 #2977Bc	PANTONE CMYK 77/ 68/ 63/ 76 RGB 23/ 27/ 30 #161a1d
PANTONE CMYK 100/ 90/ 36/ 26 RGB 0/ 33/ 99 #002163	PANTONE CMYK 100/ 70/ 32/ 18 RGB 0/ 70/ 111 #00466f	PANTONE CMYK 79/ 20/ 34/ 4 RGB 0/ 149/ 163 #0095a3	PANTONE CMYK 20/ 16/ 16/ 1 RGB 211/ 210/ 209 #d3d2d1

Oficina de Comunicación Social BENM
V1 Junio 2025

BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS
COMUNICACIÓN SOCIAL BENM
FORMATO PARA LA SOLICITUD DE TRANSMISIÓN EN VIVO

DATOS DEL SOLICITANTE

Fecha de la solicitud : 01 / ENE / 2025

Área o espacio curricular :

Solicitante: _____ Cargo: _____

@

Motivo de la solicitud :

DATOS DEL EVENTO

Fecha del evento : 01 / ENE / 2025

Nombre de la actividad :

Lugar del evento :

Hora Inicio: Duración: MODALIDAD:

Hora fin : 1 hrs. Virtual ☐ Presencial ☐ Ambos ☐

CATEGORÍA: ☐ Académica ☐ Cultural ☐ Deportiva ☐ Informativa ☐ Infantil ☐ Musical
☐ Político ☐ Celebración ☐ Externo ☐ Otro: _____

PARTICIPANTES (ES CRIBIR EN ORDEN DE PARTICIPACIÓN)

NOMBRE

FUNCIÓN EN EL EVENTO

CARGO INSTITUCIONAL

EQUIPO REQUERIDO

Escriba en orden de listado el material o equipo requerido para su evento.

¿Habrá proyección de diapositivas durante el evento? ☐ Sí ☒ No

Describe brevemente el desarrollo de su evento, señalando principalmente protocolos, orden del programa o secuencia de su actividad.

Abstract The purpose of this study was to determine whether there were differences in the prevalence of self-reported depression between men and women who had been exposed to violence by intimate partners. Data from the National Longitudinal Study of Women's Health are used to examine the relationship between exposure to partner violence and self-reported depression among 10,000 women aged 27–42 years old. Results show that women who reported being physically or sexually abused by their current or former partners were more likely to report having experienced depression than those who did not report such experiences.

NOTA: El envío de la solicitud deberá tener copia para la Mtra. Elizabeth Olivera León, Jefa del Área de Difusión Cultural y Extensión Educativa.



BENM | Somos
#OrgulloNormalista

www.benm.mx



@benm.m



@BENM IT



@benm mx



@benm m



youtube.com/@benm_mx



BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS
Formato de registro para la autorización de uso de imagen
personal - Oficina de Comunicación Social BENM

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Por la presente, declaro que soy mayor de edad y que de conformidad con lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, autorizo a la **Benemérita Escuela Nacional de Maestros**, para usar fotografías o material audiovisual que incluyan mi imagen, en campañas, promocionales y demás material de apoyo que se consideren pertinentes para la difusión y promoción de la Imagen Institucional y que se distribuyan en el país o en el extranjero por cualquier medio, ya sea impreso, electrónico o de otro tipo. Asimismo, con fundamento en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es mi deseo expresar **que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita**, por lo tanto, la Benemérita Escuela Nacional de Maestros es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear otras obras derivadas de mi imagen en las campañas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, gráficas, textos, filmas y todo el material suplementario de las promociones y campañas, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines señalados.

En ese sentido, autorizo el uso de mi nombre y cualquier comentario que yo pudiese haber hecho mientras se grababa el video y que tal comentario sea editado con los fines señalados. Manifiesto que renuncio a todo derecho de inspeccionar o aprobar las secuencias de videograbación o fotografía, expreso también que tengo conocimiento que estos datos pueden editarse, copiarse, exhibirse, publicarse y/o distribuirse, por lo que, renuncio a cualquier derecho, regalías u otra compensación resultante del uso de ellos, o relacionada con ella.

De igual manera, es mi deseo establecer y especificar que, de acuerdo a lo señalado en las Leyes citadas, la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, cuenta con mi autorización y consentimiento para todo lo antes mencionado, estableciendo que **dicha información se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados**.

Autorizo para que mi imagen sea utilizada durante el tiempo que sea adecuado, dicha autorización podrá ser restringida mediante un escrito dirigido a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Ciudad de México, a ____ de ____ del 20____

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

NOMBRE: _____

GRUPO: _____ Tel.: _____

FIRMA Y SELLO DEL
RESPONSABLE DE ÁREA



BENM Somos
#OrgulloNormalista

www.benm.mx



@benm.mx



@BENM_mx



@benm_mx



@benm_mx



youtube.com/@benm_mx

Aviso de Privacidad

Benemérita Escuela Nacional de Maestros Oficina de Comunicación Social

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se informa lo siguiente:

Responsable del tratamiento de datos personales:

La Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), a través de su Oficina de Comunicación Social, con domicilio en Calzada México-Tacuba No. 75, Col. Un Hogar para Nosotros, C.P. 11330, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de sus actividades de difusión, comunicación institucional, cobertura de eventos y promoción académica, cultural y social.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Registrar, documentar y difundir actividades institucionales, académicas, culturales, deportivas y sociales organizadas o en las que participe la BENM.
2. Elaborar material informativo, promocional y de difusión a través de medios impresos, electrónicos, audiovisuales y redes sociales oficiales de la institución.
3. Mantener un registro fotográfico, audiovisual y testimonial de los eventos organizados por la escuela.
4. Atender solicitudes de información y contacto relacionadas con las actividades de comunicación social.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes mencionadas, se podrán recabar y tratar los siguientes datos personales:

- Nombre
- Imagen (fotografía y video)
- Voz
- Cargo institucional (en su caso)
- Datos de contacto (teléfono, correo electrónico institucional)
- Opiniones o testimonios relacionados con actividades institucionales

Transferencias de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceros, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, o en los casos previstos en la normatividad aplicable.

Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición):

Las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos, mediante solicitud presentada al a Dirección del plantel con copia para Comunicación Social BENM, o a través del correo electrónico oficial direccion.benm@aeefcm.gob.mx con copia para Comunicación Social cs.benm@aeefcm.gob.mx, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad:

Cualquier modificación o actualización al presente aviso de privacidad se publicará a través de los medios oficiales de la institución y en las instalaciones de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Fecha de última actualización: Junio de 2025.



BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS
COMUNICACIÓN SOCIAL BENM
CIUDAD DE MÉXICO
JUNIO DE 2025